

La Voz de Ledesma

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Pedro n.º 5; donde se dirigirá toda la correspondencia.
Administrador, José Verdi Conde.

SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.
Anuncios: á precios convencionales.

Año I.

Ledesma 10 de Diciembre de 1898

Número 46.

INSTRUCCIÓN

Hemos prometido hablar de instrucción y vamos á cumplir nuestra promesa.

Pero no hablaremos de esa instrucción que se difunde en los centros docentes oficiales, donde cada uno de los Maestros enseña *por su libro* lo que le viene en gana, no faltando, según dicen, quien explica teorías que pugnan con lo que se llama «sentido común.»

Ni tampoco nos ocuparemos de los estudiantes á quienes el 1.º de Diciembre se les antoja «vispera de Noche Buena», dando así una *elocuente* prueba del respeto que les merecen las leyes á que están especialmente obligados, ó sean los reglamentos por que se rigen las Universidades é Institutos.

Ni predicaremos en desierto sobre el abandono en que tienen los gobernantes lo de la protección á la primera enseñanza.

Nuestra labor ha de ser más modesta, pues nos contentaremos con algunas consideraciones acerca de la falta de instrucción de las clases trabajadoras en general.

Y lo primero que hemos de afirmar es, que todos podemos y debemos contribuir á que la instrucción prospere y se difunda entre esas clases.

Pero una instrucción verdadera, y como tal basada en el Catecismo, que es el Código de nuestros deberes, no en artículos y apreciaciones *político-libres* de periódicos *no imparciales* que no se cuidan más que de arrimar el ascua á su sardina y vender muchos ejemplares.

Ya se nos ocurre que con esto, y algo que tenemos dicho anteriormente, habrá quien nos juzgue partidarios del

despotismo, y para desvanecer tal sospecha haremos constar hoy, que amamos la verdadera libertad con entusiasmo, así como rechazamos la «mal llamada libertad» de Cánovas, Sagasta y Compañía.

Porque esa libertad es sólo para ellos y sus paniaguados.

Y sino reflexiónese un poco, y se verá que ahora es cuando impera el más descarado despotismo.

¿Quién no ve á cada paso triunfar sobre toda ley el capricho ó las «exigencias de partido» de los que gobiernan?

¿Quién no advierte la frecuencia con que se patrocina todo lo malo y se desprecia todo lo bueno?

¿Y á eso se llama libertad?
No; eso no es, ni puede ser libertad, la libertad bendita predicada por todo un Dios.

Y sin embargo se sostiene por muchos que la libertad que disfrutamos (disfrutan, debíeráse decir) es una hermosa conquista del derecho moderno.

Y el pueblo ha tragado el anzuelo.

Y ahí está ya descubierto un error que reclama instrucción y que exige que, á la manera que el Sacerdote en el templo y el Maestro en la escuela, el padre de familia en el hogar doméstico y el dueño ó jefe de la fábrica ó del taller, en su esfera de acción, trabajen de consuno en beneficio de la verdad, instruyendo al que lo haya menester.

Pero es también preciso que «el pueblo», esto es, la mayoría de las gentes, examinen bien las libertades que tanto se han voceado y ensalzado, y que son:

1.ª Libertad para blasfemar del santo nombre de Dios, hacer público alarde de despreciar sus sagrados preceptos y emplear un lenguaje impropio de la patria de Cervantes.

2.ª Libertad para mirar con desprecio (sino con odio) todo lo que sea au-

toridad, en virtud de «LOS DERECHOS INAGUANTABLES.» (Esta es frase del Sr. Sagasta).

3.ª Libertad para ejercitar el sufragio á gusto del que manda.

4.ª Libertad para recrearse... bailando *libremente* «agarrados.»

Y «pare *usté á contar*», como dicen algunos.

En lo demás, como ha sido y será siempre, *el señor*, sigue siendo el señor; *el amo*, sigue siendo el amo y el *bracero* sigue siendo el bracero, teniendo que pagar cada vez más caros los artículos de consumo, por subir sin cesar los tributos.

Y EL QUE LO TEN, LO TEN; como dice la frase vulgar de uno de los pueblos de esta comarca.

Y sino, que se lo pregunten á los herederos de Elduayen.

De modo que ya pueden *sumarse* las ventajas de esas *conquistas*.

Bien se vé, pues, que solo la ignorancia puede engañar tan *ilusoriamente*.

Por esto se hace preciso practicar sin descanso la meritísima obra de «enseñar al que no sabe», y que éste se decida á aprender lo que ignora.

Y no hay que dudarlo: trabajando con fe y constancia, pueden obtenerse resultados maravillosos.

Pero es forzoso que los hombres que carecen de instrucción se dispongan á *cambiar de rumbo*, empezando por que los padres que *no saben leer ni escribir* (que no son pocos) se fijen en el triste puesto social que les corresponde, y que pongan todo su empeño por que sus hijos no se queden sin recibir las enseñanzas que se dán en los templos católicos y en las escuelas, (también católicas), puesto que esas enseñanzas son la base primordial y segura de toda instrucción.

Ojalá que en nuestra Villa, de hoy en adelante, no haya padre alguno que no procure que sus hijos aprendan, á más de lo que debe saber todo cristiano, por lo menos á leer y escribir, cuidando celosamente de evitar que lleguen á sus manos *lecturas perniciosas*, y aconsejándoles *con el ejemplo* el respeto á la propiedad, á las Autoridades, á los Sacerdotes, á los Maestros y á todos sus conciudadanos.

Y como complemento, cuantos por su autoridad, influencia ó instrucción puedan hacerlo, no desaprovechen la menor ocasión para inculcar en el ánimo de las personas *escasa ó torcidamente* instruidas, que los principales enemigos de la clase jornalera son las malas lecturas, los *falsos predicadores* y la taberna.

De esa suerte, en lugar de gente que no sabe más que *ir al monte* y cavar, habrá hombres que puedan aspirar á obtener colocaciones ventajosas y hasta lograr realizar estudios científicos, literarios y artísticos, imposibles para los que no han cursado la primera enseñanza.

REMITIDO

En la población rural

VIVIR Á LA MODA

Hé aquí la pasión necia y fatal apoderada de la población rural como plaga de langosta. Vivir á la antigua usanza es ridículo é inaceptable; vivir á la moda es hoy la necesidad apremiante, imperiosa é imprescindible.

Importar ridículas modas del extranjero á la capital de la Monarquía, transmitirla ésta á las demás capitales y poblaciones de importancia é imitarla en las aldeas, es el afán de la juventud, la tortura del pensamiento, el agobio del corazón, el sacrificio y abnegación.

El temor á Dios, el respeto á la Autoridad, el amor al trabajo, la economía en los gastos, la moderación en las costumbres, la honestidad en las diversiones y la sencillez en el vestir fueron los títulos con que se honraron y ennoblecieron nuestros padres.

¿Qué há llegado á nosotros de herencia tan hermosa? Nada por desgra-

cia. Herencia tan envidiable ha sido trocada en indiferencia religiosa; en la censura más ó menos justa al poder; en la ociosidad y la vagancia; la ostentación y el despilfarro; la gula y la lascivia; en la corrupción y el desenfreno y la coquetería voluptuosa.

Hoy ya no se vá á la Iglesia con orden y compostura, sino á averiguar la clase de vestidos ó devoción con que oyen Misa nuestros convecinos; ya no se reúnen las familias en las veladas del invierno para rezar el Rosario é instruirse en Doctrina cristiana, sino para murmurar de sus semejantes; ya no se acatan las leyes ni se respeta á la Autoridad sino por temor al castigo; atribuimos al poder la causa del mal social y aunque llevemos alguna razón, no consideramos que nosotros, con nuestros votos, con nuestra tolerancia y con nuestra complacencia, con nuestra ignorancia y codicia hemos contribuido poderosamente á desmoralizar la administración; elevando al poder á hombres ineptos y ambiciosos que han sumergido á la patria en inmensos piélagos de inocente sangre y han hecho frizas la bandera que algún día era terror del Universo. Nos quejamos de que la tierra no produce y no consideramos que en su cultivo se emplean efimeros capitales porque los propietarios, por vivir á la moda, huyen buscando placeres á las capitales ó á la corte, ó recorren las ferias y mercados con inútiles pretextos que no son otra cosa que diversiones y verse librés de las fatigas del campo. Los hijos de labradores ricos, son pocos los que siguen la honrosa profesión de sus padres; les es más cómodo y más en armonía con la moda despojarse del paño burdo y de las abarcas; dejar crecer el bigote, calzar espuelas y botas; pantalón fino y levita, salir en busca de votos y vivir de la política.

Antiguamente los pueblos vivían en paz y en armonía, pero hoy imitando á los partidos políticos, se ha introducido en ellos la manzana de la discordia y se han desencadenado una serie de odios y rencores pavorosos y de envidias venenosas que destruyen el concierto de los pueblos y el amor de las familias.

Aquí como en las grandes poblaciones se despilfarran capitales producto de grandes esfuerzos y economías, por querer imitar la moda en casinos y tabernas que se nos figuran cafés y

hoteles, y nos damos tono de ricos siendo pobres y miserables.

Pero la juventud es atroz. Solo piensa en el lujo, en los bailes y en los placeres. Hija de labrador modesto hay que se retrae y avergüenza de trabajar en el campo ó cuidarse del ganado. Su ocupación material consiste en bordar, hacer puntilla y estudiar las últimas modas; para cada feria un traje, para cada fiesta un pañuelo; sería muy mal visto y prueba patente de su pobreza el que se le viese una misma prenda en dos ó tres fiestas. Es preciso gastar lujo, es preciso derrochar, es preciso malgastar al padre en una prenda que solo se pone una vez en la vida sus ahorros de medio año de fatigas; si el padre se opone, hay que llorarle y suplicarle muy de veras, citándole mil ejemplos, haciéndole ver que las hijas de Fulano y de Zutano, pueden menos y sin embargo hace tiempo gastan la prenda que se trata de adquirir, y que las chicas no ván á ser unas para menos que otras; si apesar de todo el corazón del prudente padre no se ablanda, no queda otro recurso que robarle y le roba la hija con el consentimiento de su madre, creyendo que al hacerlo obran en uso de un derecho y no consideran que no solo ofenden á Dios, si no que faltan á los mandatos del Jefe de la casa y perjudican sus propios intereses.

Conocemos moza de servir, que mientras sus padres piden limosna, ella gasta mantón de Manila, pendientes de oro y aljofar, sombrilla y botas de charol.

Conocemos mozo de labranza ó artesano que gana un salario de 25 duros anuales y no obstante que sus padres yacen en la miseria él calza botas lujosas; viste tejidos de felpas finas, se emboza en mantas costosas y adorna el pecho con gruesa cadena conque engancha un magnífico reloj de plata.

¿Cómo es posible que los cortos salarios den para cubrir tanta bobería?

El lujo es, pues, uno de los cánceres que afligen á la sociedad; el primer satélite de la corrupción, porque engendra la concupiscencia de los sentidos, la concupiscencia de la envidia, la concupiscencia de la ambición, la concupiscencia de la carne; la concupiscencia del egoísmo.

Y de esto tienen la culpa las madres que cegadas por un mal entendido cariño, no solamente no saben negar á sus hijas ningún capricho sino que las

alientan en este vicio con su tolerancia y ejemplo. Desde niñas, desde cuando las adormecen con cánticos de amor en sus brazos, despiertan en su tierna inteligencia el deseo inmoderado del lujo, la pasión por el baile y la diversión, y abren la puerta al amor que más tarde há de decidiracaso en el destino de la vida.

Padres y madres: no desfiguréis á vuestros hijos con adornos ridículos que ofenden á Dios, humillan á otros más pobres y destrozán el pudor; infiltrad en ellos la instrucción y la moderación, y haced que practiquen el amor y la caridad, pues esos son los lujos y las modas que Dios y el prógimo apetecen.

CEFERINO G. ROMÁN.

Vega de Tirados Noviembre 1898.

VANIDAD DE VANIDADES

Mira cuál se pasó ayer

veloz como tantos años;

evidentes desengaños

del limitado poder.

Lo que fué dejó de ser;

duró un momento no más;

tú que de ello asido vas

por este mundo inconstante,

mira que el que va delante

avisa al que va detrás.

La corona, la tiara

que tanto el mundo estimó,

¿que se hizo? ¿En qué paró

sino en lo que todo para?

¡Oh mano del mundo avaral

Pues tanto el bien nos limitas,

¿para qué, di, nos incitas,

á aspirar á más y más,

si lo que despacio das

tan deprisa nos lo quitas?

LOPE DE VEGA.

Noticias generales

Dice un periódico:

«El Consejo de Estado en pleno informó ayer favorablemente el expediente concediendo á la señora Duquesa de Cánovas la pensión anual de 5.000 pesetas.»

Y dice otro periódico:

«De Casasola, Arión y Villabarba, pueblos de la provincia de Valladolid, han emigrado para el Brasil gran número de familias, empujadas por el hambre.»

Dicen de Murcia que en la revisión de expedientes de quintas ha ocurrido hoy un incidente que ha causado profunda sensación.

Acompañando á un mozo de Caravaca se ha presentado D. José María Rodríguez, denunciando que aquel mozo había sido declarado en tres revisiones libre legalmente por tener á su padre impedido.

En la última se le exigieron 300 pesetas, y como no las diera se le declaró soldado.

Su padre, que asistía al acto al oír el fallo sufrió un accidente, de resultas del cual falleció á las pocas horas.

El público, al enterarse de la denuncia, manifestó de tal modo su indignación, que ha sido preciso despejar el local.

La comisión ha levantado acta, que no ha tenido dificultad alguna en firmar el denunciante.

Después se ha reunido la junta en sesión secreta con objeto de depurar los hechos.

Aunque los descendientes de John Bull, en sus relaciones internacionales, suelen aplicar las teorías darwinistas, tienen más humanidad tratándose de los brutos; así es que en Portland (Inglaterra) han inaugurado un hospital de 160.000 francos para perros hambrientos y vagamundos. En los últimos doce años se ha dado hospitalidad en diferentes establecimientos ingleses á 280.937 perros.

Y de los pobres. ¿qué? Que algunos tendrán envidia á los perros.

Dice *El Imparcial*:

«En las altas esferas ha producido malísimo efecto la oración del pastor que al comenzar sus tareas las Cámaras en el Capitolio de Washington demandó gracia para «la Reina Regente, el joven Rey de España y para esta afligida nación.»

«Esa burla—se decía—viene á poner más en evidencia los groseros procedimientos de los americanos.»

Dicen de Valencia que los estudiantes del preparatorio de Derecho y Medicina se dirigieron el miércoles al Instituto pretendiendo que no entraran en clase los alumnos de segunda enseñanza.

Viendo que no conseguían su propósito, rompieron á pedradas los cristales del edificio,

¡Y esos son los hombres del porvenir!

Como es curioso saber algunos detalles del nuevo Almanaque, los publicamos á continuación:

El año empezará en domingo. Es Carnaval el domingo 12 de Febrero. Es domingo primero de cuaresma el 19.

Domingo de Ramos el 26 de Marzo, en cuya fecha empieza la Semana Santa.

La Pascua de resurrección el domingo 2 de Abril.

La Ascensión es el jueves 11 de Mayo y Corpus el 1.º de Junio.

El día de San José es el domingo de pasión.

La Encarnación es la víspera del domingo de Ramos.

Pascua de Pentecostés el 12 de Mayo.

El Sagrado Corazón de Jesús se celebra el 9 de Julio.

El primer Domingo de Adviento es el 3 de Diciembre.

Hace pocos días se ha celebrado en el Monasterio del Escorial el traslado del cadáver del malogrado Rey D. Alfonso XII desde la bóveda en que fué colocado en 1885 á uno de los sarcófagos del panteón de los Reyes.

El acto se ha celebrado con arreglo al antiguo ritual y sin ceremonia pública alguna.

Roto el tabique que cerraba la mencionada bóveda, examinóse el cuerpo de don Alfonso, que se halla en perfecto estado de conservación.

Ocupa una caja de plomo. Viste uniforme de capitán general y ostenta varias condecoraciones. Nada ha sufrido deterioro.

Dichas las preces de rúbrica, la caja mortuoria fué llevada al panteón regio y colocada sobre un pequeño túmulo cubierto por rico paño funeral.

Celebrada una misa de *Requiem*, se hizo el sepelio definitivo.

La urna que guarda el cadáver de Don Alfonso XII ocupa el tercer lugar de la tercera ochava del lado del Evangelio. Es la inmediata al sepulcro de Carlos III.

Asistieron á la triste ceremonia los padres agustinos de la comunidad del Escorial, el marqués de Alcañices, el duque de Sotomayor y el intendente de la real casa.

Dice *El Adelanto*:

Telegrafían de París que los comisionados yanquis niegan á reconocer la propiedad de España sobre la Caja de Depósitos de Cuba, y sobre la mayoría de los bienes de la nación.

Los americanos continúan mostrándose implacables en todos los asuntos de verdadera importancia.

A 30 millones de francos ascenderá—según dicen—el coste de la Catedral de París, llevando al presente gastados 24 y medio. Los trabajos se iniciaron en el año 1875, y hoy están bastante adelantados. La cúpula, que será de 50 metros de altura interiormente y 83 exteriormente, se halla ya á los dos tercios de su elevación. Falta aún el campanario, que lo compondrán dos torres de cien metros de altura, entre las cuales se colocará la *Saboyarde*, ó sea una campana de 27.000 kilogramos.

«En París se han recibido por las agencias, interesantes noticias de Filipinas.

Según telegramas de Manila, aumenta la hostilidad entre los tagalos y los yanquis.

Los indígenas insultan á los americanos y los llaman perros y gatos.

Puede asegurarse que la insurrección contra los yankis domina en toda la isla de Luzón, flotando por toda la costa la bandera de la república filipina independiente.

Los americanos sólo dominan en Manila y Cavite, donde continúan las contiendas y refriegas entre ambos enemigos, no cesando de hostilizar los tagalos á los yankis.

También dicen los telegramas de referencia, que aumenta en el Archipiélago la peste, causando grandes estragos la viruela y la disentería.»

Los yankis quieren robarnos hasta las entrañas.

El Sr. Montero Ríos, en vista de esto (que nosotros habíamos visto ya hace tiempo) ha dado por terminadas las negociaciones.

Nos quedamos, pues, sin todo lo que se les antoja á los más... fuertes.

Sección local

En la noche del jueves falleció en el inmediato pueblo de Moraleja de Seyago don Matías Garzón Martín, padre político de nuestro amigo y convecino D. Vicente Marino Sastre, á quien damos el más cumplido pésame que hacemos extensivo á toda la familia del finado.

Ha fallecido en Salamanca la señora doña Manuela Calzada Chamorro, viuda de González de la Fuente, madre del Director

del Colegio de San Iguacio, establecido en dicha capital, Doctor D. Manuel González y de la señora D.^a Micaela González, esposa de nuestro distinguido amigo D. Rafael Beato y Sala, Abogado del Ilustre Colegio de la misma ciudad.

Enviamos el más sincero pésame á toda la familia de la finada.

En la inmediata villa de Villarmayor ha fallecido hoy la señora doña Alejandra Pérez Fonseca, esposa del reputado Médico y distinguido amigo nuestro D. Marcial Viota.

Muy de veras sentimos esta desgracia y damos el más sentido pésame á toda la familia de la finada, y muy especialmente al atribulado viudo, á quien deseamos conceda Dios Nuestro Señor toda la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan grave infortunio.

Según nos dicen, el señor Viota, se halla en la actualidad enfermo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Mañana domingo recibirán las Sagradas Ordenes Menores y Tonsura los alumnos del Seminario Pontificio Salmantino D. Benjamín Casas García y D. Lázaro Vaquero y Velasco, y el día 17 del corriente le será conferida la Orden del Subdiaconado á D. Florencio Gil Regalado.

Felicitemos muy de veras á nuestros jóvenes paisanos, deseando lleguen á ver conseguidas por completo sus nobles aspiraciones.

MERCADOS

LEDESMA

Detalle de las principales operaciones realizadas y precios que han regido en el último mercado.

Reses vacunas.—Presentadas 80; vendidas 14.

Cerdos.—Presentados 2.010; vendidos 611.

Cebones.—Se vendieron 736 á precios de 48 á 50 reales arroba.

Granos.—Presentadas 350 fanegas.

Precios de cereales:

Trigo, 48 á 50 reales fanega.

Centeno, 28 á 30.

Cebada, 22 á 24.

Algarrobas, 34 á 35.

VALLADOLID

Trigo, 48 á 49 rs. las 94 libras.

Centeno, 29'50 á 30 rs. fanega.

MEDINA

Trigo, 48 rs. las 94 libras

Centeno, 29 á 30 rs. fanega.

Cebada, 23 y 1/2 á 24.

Algarrobas á 34.

Ledesma: Imp. de F. Verdi del Prado.



CEDULAS

de examen y comunión

Se imprimen en la Imprenta de este periódico, á precios económicos.

PÉRDIDA

El día 2 del corriente se extraviaron de la dehesa de Villardiegua del Sierro (Zamora), dos yeguas cuyas señas son las siguientes:

Una yegua pelo rojo, de cuatro años seis cuartas, crin y cola cortadas, con dos lunares blancos, de la silla.

Otra yegua pelo negro, cerrada, de 7 cuartas menos dos dedos, crin y cola cortadas, un poco rozada de la silla en la paleta izquierda, y también en la cruz, con un sobrehueso en la pata izquierda.

Las caballerías son de Clemente Serrano y Aniceto Benito, dependientes de D. Fernando Nuño, en Cuadrilleros, Ledesma.

DISPONIBLE